

## MEMORIA JUSTIFICATIVA

### 1. Introducción y situación actual

Dado el estado de diversas pistas y carreteras municipales invadidas por la maleza que presentan problema viario para la circulación es necesario proceder a contratar la limpieza de las mismas dado que el Ayuntamiento carece de medios personales suficientes para poder realizar dichas actuaciones.

### 2. Objeto del contrato

Limpieza y desbroce de taludes, cunetas y plataformas de las pistas y carreteras municipales detalladas en el Pliego de Prescripciones Técnicas, repartidas por todo el concejo de Castropol y de conformidad con lo señalado en el mismo.

### 3. Valor Estimado

El valor estimado del lote 1 asciende a la cantidad de 20.315,91 € (IVA excluido).

El valor estimado del lote 2 asciende a la cuantía de 19.558,64 euros (IVA excluido).

### 4. Análisis del Procedimiento

#### a. Justificación del procedimiento

En base a las necesidades descritas y al objeto del contrato el procedimiento mas adecuado para llevar a cabo la licitación es el procedimiento abierto, de conformidad con lo previsto en el artículo 156 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, a fin de que todo empresario interesado pueda presentar oferta

#### b. Calificación del contrato

Contrato administrativo de servicios.

#### c. Análisis de ejecución por lotes

El contrato se divide en los lotes que se detallan seguidamente:

Lote 1: Zonas Candaosa, Seares y Presno

Lote 2: Zonas Tol, Añides y Balmonte



d. Duración

Plazo de ejecución: Cuatro meses con plazos parciales.